

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

Acta 446

FECHA: 10 de agosto de 2006
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: 12-434

Asistentes:

CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO	Presidente
DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES	Secretaria
JAIRO ALARCÓN ARTEAGA	Representante Profesoral
EUFRASIO GUZMÁN MESA	Representante del Pregrado

Invitados:

JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR	Coordinador de Investigaciones
JAVIER DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ	Representante Comité de Posgrado del Área
SANDRA PATRICIA VIDAL MANRIQUE	Representante de los Egresados

Se da lectura al acta anterior 445 y se aprueba.

1. Informes del Director

- La Vicerrectoría de Docencia informó que para la Convocatoria Pública Docentes Universidad de Antioquia, se presentaron 12 candidatos que aspiran a una plaza concedida a nuestro Instituto para contratar un docente con formación ya sea en las líneas de Filosofía y Pedagogía, Filosofía de la Educación o la Enseñanza de la Filosofía. Para el proceso de selección de los aspirantes, la Vicerrectoría solicitó al Director, doctor Carlos Vasquez Tamayo que recomendará tres profesores para cumplir la función de jurado, éstos son: María Cecilia Posada González, Andrés Klauss Runge y Germán Vargas Guillén.
- El Director informó que para la carrera de Filosofía se acordó con la Facultad de Derecho la creación del área complementaria en Ciencia Política; por el momento se adelanta el proceso de estructuración del plan de estudios, de tal modo que se definan las asignaturas obligatorias y las electivas que se incluirán en esta nueva área de formación. A partir de este semestre 02-2006 los estudiantes podrán matricular y homologar los cursos y seminarios incluidos en el campo de la Ciencia Política.

- Se instaló el programa de extensión Aula Abierta con dos temáticas. La primera trata sobre “La Antigua Grecia: Sabios y Saberes” (miércoles de 8:00-12:00m) es coordinada por el profesor José Lopera y ha convocado a un número copioso de profesores e investigadores sobre la cultura griega, procedentes de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y de la Universidad de Antioquia. La segunda sobre Filosofía y “Erótica : Aberlado y Eloisa” que será dictada por el profesor emérito Gonzalo Soto Posada. El Consejo enviará una carta de agradecimiento al profesor José Lopera Builes, en nombre de todos los miembros de nuestra comunidad académica, ya que se ha destacado por su liderazgo y compromiso con el desarrollo de este programa.
- La Dirección abrirá las convocatorias para el concurso por el *Premio a la Investigación Estudiantil. Universidad de Antioquia 2006* y *Premio a la Investigación (profesores). Universidad de Antioquia 2006*. Los estudiantes y profesores que cumplan con los requisitos serán postulados por el Consejo de Instituto, en calidad del comité técnico de investigaciones y sus trabajos serán presentados a la Vicerrectoría de Investigación con fecha límite hasta el 30 de septiembre del año en curso.
- La Dirección compró 60 sillas para dotación de aulas y logró la instalación de líneas telefónicas ubicadas en las oficinas de los profesores; por el momento se adelanta la compra de los teléfonos para que sean adaptados en cada oficina. Se enviará una circular a los profesores para informarles sobre esta novedad.
- El Director del Instituto y el Decano de la Facultad de Comunicaciones someterán a debate el proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y Letras. En este sentido el director informó al Consejo que para el estudio de este proyecto se asignarán cuatro comisiones, las cuales se encargarán de analizar sus límites y alcances en cuatro campos: pregrado, posgrado, investigaciones y extensión.

2. Investigaciones

- El profesor JORGE MARIO MEJÍA TORO presentó su proyecto de investigación titulado: *“La página en blanco de José Manuel Arango”*. Inscrito en la línea de Filosofía y Literatura. El Consejo dispuso que la ficha técnica del proyecto sea evaluada por los profesores: Emma Lucía Ardila de la Universidad EAFIT y Elkin Restrepo de la Editorial de la Universidad de Antioquia.
- La asistente de Vicerrectoría de Investigación informó al Consejo que a la profesora LUCY CARRILLO CASTILLO le fue concedido el plazo que solicitó para iniciar su nuevo proyecto de investigación titulado *“Cuerpo, mente, mundo”*. A la profesora ya se le notificó de esta decisión.

3. Asuntos Profesorales

- El profesor JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR presentó solicitud para Dedicación Exclusiva por un año. La tarea principal que se propone cumplir en su plan de trabajo consiste en crear e impulsar el grupo de investigación en la línea de las teorías del Conocimiento y la Historia de la Ciencia; se trata de inscribir este grupo en el CODI y COLCIENCIAS. El proyecto incluye la realización de eventos sobre filosofía de la Ciencia y un evento de mayor trascendencia a nivel nacional. El Consejo decide recomendar esta solicitud de Dedicación exclusiva a la Vicerrectoría de Docencia, considerando la importancia que reviste la propuesta del profesor Mejía en lo que se refiere a la generación de nuevas líneas de investigación.
- El profesor Jorge A. Mejía Escobar solicitó apoyo económico por concepto de \$80.000 para presentar su ponencia en la Jornadas Andinas de Literatura Latinoamérica. Aprobado. La ponencia trata sobre la aplicación del programa Cratilo.
- Los profesores ARTURO RESTREPO VÁSQUEZ y CARLOS ENRIQUE RESTREPO BERMÚDEZ solicitaron apoyo económico para participar como ponentes en el *Seminario Internacional : Heidegger. El Testimonio del Pensar*, previsto a realizarse en Bogotá. El Consejo aprobó concederles un apoyo por valor de \$400.000 cuatrocientos mil pesos para cada uno.

4. Asuntos Estudiantiles de Posgrado

- El 9 de agosto se llevó a cabo la sustentación pública de la tesis de Doctorado del estudiante CARLOS EMEL RENDÓN ARROYAVE. A la sustentación asistieron los profesores: Francisco Cortés Rodas (Director de la Tesis) Miguel Giusti (Pontificia Universidad católica del Perú) y Jorge Aurelio Díaz (Universidad Nal de Colombia. Bogotá) al final la tesis fue aprobada y se le concedió la distinción Cum Laude.
- Para el estudiante de Maestría en Filosofía GUSTAVO ENRIQUE ROMERO FERNÁNDEZ, la profesora Rosalba Durán Forero, en calidad de asesora del trabajo de investigación, solicitó autorización de matrícula extemporánea para el semestre 02-2006, dado que el estudiante se debe aplicar a la revisión de su trabajo de investigación, el cual se desarrolla en su etapa final según la asesora. El Consejo autorizó la matrícula; sin embargo, se requiere la solicitud por escrito, presentada por el estudiante, con el fin de que la matrícula extemporánea se tramite en el Departamento de Admisiones y Registro.
- El trabajo de investigación de la estudiante de Maestría en Filosofía, DEICY PATRICIA HURTADO GALEANO, fue evaluado por el Magíster. Jorge Giraldo Ramírez quien lo calificó en términos de INCOMPLETO. En este caso, se le

notificará a la estudiante esta calificación con el fin de que proceda a la revisión de la investigación, de acuerdo con el concepto del jurado.

5. Asuntos Estudiantiles de Pregrado

- El estudiante DAVID MEJÍA ZAPATA (71787810) presentó solicitud de cancelación extemporánea para las materias: Textos filosóficos Inglés I (1401401) y Seminario Filosofía Política II (1401740) ambas materias matriculadas en el semestre 01-2006.
- La solicitud se justifica en motivos de fuerza mayor, dado que el estudiante padece problemas de salud; por el momento el Consejo deja pendiente la resolución del caso, considerando que es necesario estudiar las pruebas expuestas por el estudiante, además se tendrán en cuenta los conceptos que emitan los profesores de las materias a cancelar.
- El estudiante LUIS JOHN FARLEY CARDONA (70072863) solicita cambio de asesor para continuar realizando su trabajo de grado; actualmente cuenta con la asesoría formal del profesor Mauricio Fernández (adscrito al Departamento de Psicoanálisis). El estudiante expone que no se logró un ambiente de diálogo propicio para llegar a unos acuerdos que garanticen la buena marcha del proceso. Asimismo, sugiere que se consulte a los profesores Jairo Alarcón Arteaga y Juan Guillermo Hoyos Melguizo la posibilidad de que asuman la asesoría del trabajo. En este caso, el Consejo aplaza su decisión, con el fin de dar a conocer el caso al profesor Mauricio Fernández y tener en cuenta su concepto.
- El estudiante ROGER JAHIR CASTILLO solicita se le exima del prerrequisito para poder cursar el Smn. Filosofía y Derechos Humanos, debido a que por problemas de tipo laboral le es imposible ver unos de los cursos obligatorios. Aprobado.
- El estudiante JESÚS ANTONIO CARMONA BRAND solicita autorización para quedar matriculado con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2. Aprobado.
- El estudiante JADER HERNÁN ROJAS JIMÉNEZ solicita autorización para quedar matriculado con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2. Aprobado.
- El estudiante EDWIN ANTONIO CARDONA ACEVEDO solicita autorización para quedar matriculado con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2. Aprobado.
- El estudiante RAFAEL RICARDO RODRÍGUEZ VILLEGAS solicita autorización para quedar matriculado con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2. Aprobado.

- La estudiante LILLIANA MARÍA CASTAÑO GARCÉS solicita homologación de las materias Introducción a la Filosofía y Teoría del Conocimiento cursados en la Facultad de Economía en el semestre 2006-1. Aprobado.
- El estudiante FRANCISCO JAVIER PARRA BERNAL solicita homologación del Smn. Filosofía-Literatura para el Área de Literatura y Smn. Levinas. De otro modo que ser III para el área de cursos electivos. Aprobado.
- El estudiante CÉSAR AUGUSTO MONTOYA ALZATE solicita homologación de los cursos Inglés Diversificado I y II con el fin de poder cursar Textos Filosóficos en Inglés III. Aprobado.
- Solicita además se le autorice ampliar su carga académica debido a que por motivos de tipo laboral le ha sido imposible ver algunas materias obligatorias. Negado.
- El estudiante WALTHER OSWALDO ESPINAL GALEANO solicita autorización para quedar matriculado con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2, debido a inconvenientes de tipo laboral. Aprobado.
- La profesora Liliana María López Lopera, jurado del Trabajo de Grado *"El nuevo orden global. La reivindicación de una ciudadanía cosmopolita como alternativa para las nuevas relaciones internacionales"* del estudiante de Filosofía DAVID FERNANDO SARMIENTO HENAO, envía concepto evaluativo Aprobando el mismo. Este Consejo se da por enterado y procederá a solicitar el reporte extemporáneo de nota al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado.
- La estudiante CATALINA MARTELO MARTELO solicita autorización para quedar matriculada con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2. Aprobado.
- El estudiante JOSÉ HENRY MARÍN BELTRÁN solicita autorización para quedar matriculado con menos de ocho créditos en el semestre 2006-2. Aprobado.
- El estudiante JORGE MARIO LÓPEZ M. solicita reconocimiento de algunas materias cursadas en la Pontificia Universidad Javeriana. Este Consejo delega a la Jefa del Departamento para que haga el estudio de la hoja de vida y proceda a efectuar el reconocimiento respectivo.
- El estudiante MARIO ANDREY BOTERO NOVOA solicita reconocimiento de algunas materias cursadas en el Tecnológico de Antioquia. Este Consejo delega a la Jefa del Departamento para que haga el estudio de la hoja de vida y proceda a efectuar el reconocimiento respectivo.

6. Varios

- El Director del Instituto, doctor Carlos Vásquez Tamayo solicitó aval del Consejo con el fin de buscar apoyo financiero para la Revista Estudios de Filosofía; se trata de aplicar a los Fondos dispuestos por Vicerrectoría de Investigación para la compra de un equipo de impresión. El Consejo concedió el aval.
- El Consejo sometió a debate el tema sobre los procedimientos formales para la sustentación de la tesis doctoral, estipulados en el reglamento específico del Doctorado en Filosofía. A propósito, se consideró necesario conocer la opinión de los profesores de planta y ocasionales del Instituto en lo que se refiere a los puntos siguientes:
 - Los aspirantes al título de Doctorado en Filosofía deben conocer los conceptos de evaluación presentados por el jurado calificador, de tal modo que puedan preparar previamente la sustentación y/o presentación pública de sus investigaciones.
 - Se debe exigir a los jurados que presenten su concepto de evaluación por escrito en un formato libre o es pertinente aplicar un formato único de evaluación. En este mismo orden, el Consejo se pregunta si los miembros del jurado deberán leer su concepto o, más bien, se planteará la sustentación pública en función de una conversación con el aspirante, de tal modo que se realice una defensa de la tesis.
 - El Consejo además pregunta de qué manera se lograría un ambiente más propicio para el diálogo sin que resulte prioritaria la lectura de los conceptos, ya que ésta condicionaría de entrada las opciones para que se realice un ejercicio dialógico.
 - En lo que se refiere al protocolo, será necesario regular los tiempos previstos para la intervención de los participantes, trátase ya sea del estudiante, director de tesis o de los miembros que integran el jurado.
 - En suma, el debate plantea una pregunta de fondo: ¿Debe mantenerse el formato de presentación pública o se recomienda más bien emplear el modelo de una defensa de tesis a nivel de la formación propia del Doctorado en Filosofía?. Se acordó proponer esta serie de puntos en una especie de urna virtual en la cual los profesores del Instituto podrán consignar sus apreciaciones, esto con el propósito de recoger elementos de juicio que conduzcan a la toma de decisiones, ya sea que se decida reformar o, por el contrario, mantener el modelo de protocolo vigente para la sustentación pública de la tesis de Doctorado.

- Este Consejo dio su aval para la realización de las *Lecciones de Noviembre*, el cual se realizará bajo la coordinación del profesor Jairo Alarcón A. A dicho evento será invitada a participar como conferencista la profesora María del Rosario Acosta López de la Universidad Nacional de Bogotá.
- El Departamento de Formación Académica recomendó la modificación a la oferta que rige el semestre 02-2006, considerando la necesidad de cancelar o adicionar materias. A continuación se indica la lista de los cursos y seminarios a crear y cancelar, con el fin de garantizar las condiciones de matrícula asumidas con los estudiantes:

Cursos a crear	Cursos a cancelar
Filosofía y Literatura Alemana (André Schmid)	Introducción a la Filosofía de Levinas
Curso dirigido: Popper. Crítica y racionalismo	Seminario Empirismo Británico
Naturalizar la razón (Jorge Manuel Escobar)	Seminario: Filosofía de la técnica
Curso dirigido: Corrientes de Pedagogía y Didáctica en Colombia	Seminario: Johannes Kepler
	Seminario: Strawson

CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO
Presidente

DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES
Secretaria